



E.S.E. Hospital Del Rosario

Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila
según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 .
Nit. 891180039-0



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 012 DE 2020
(7 Febrero de 2020)

POR EL CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN DE DESPLAZAMIENTO AL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE Y SE REALIZA EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE.

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL ROSARIO del Municipio de Campoalegre, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. **JORGE EYDER CARVAJAL**, identificado con la cedula de ciudadanía, No. 83.086.959, Profesional Universitario del Área Administrativa de la Empresa Social del Estado Hospital del Rosario de Campoalegre Huila, se desplazará a la ciudad de Bogotá durante los Días 11,12, 13 y 14 de Febrero de 2020, realizando Actividades de carácter Oficial (Radicar Cuentas de Cobro ente las EPS).

Que por lo antes expuesto se hace necesario expedir la respectiva providencia.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el desplazamiento del Dr. **JORGE EYDER CARVAJAL**, Profesional Universitario del Área Administrativa de la Empresa Social del Estado Hospital del Rosario de Campoalegre Huila a la ciudad de Bogotá durante los Días 11,12, 13 y 14 de Febrero de 2020, de acuerdo a los considerandos anteriores.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer y pagar a favor del Dr. **JORGE EYDER CARVAJAL**, Profesional Universitario del Área Administrativa de la Empresa Social del Estado Hospital del Rosario de Campoalegre Huila), la suma de **NOVECIENTOS CUATRO MIL CIENTO VEINTE PESOS MCTE (\$904.120,00)** por concepto de Viáticos a la ciudad de Bogotá durante los Días 11, 12, 13 y 14 de Febrero de 2020, con cargo al presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal, específicamente al código 20102004 denominado Viáticos y Gastos de Viaje.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer y pagar a favor del Dr. **JORGE EYDER CARVAJAL**, Profesional Universitario del Área Administrativa de la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre (Huila), la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. (\$350.000,00)**, por concepto de transporte a la Ciudad de Bogotá de ida y regreso, durante los Días 11, 12, 13 y 14 de Febrero de 2020, con cargo al presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal, específicamente al código 20102006 denominado Comunicación y Transporte.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE:

Expedido en Campoalegre (Huila), a los a los Siete (07) días del mes de Febrero del 2020.

ANDERSSON ZABALA TOLEDO
Gerente

📍 Carrera 9 No. 32-50 Km 1 - Vía a Neiva / Campoalegre - (H)
☎ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
✉ administración@hospitaldelrosario.gov.co
🌐 www.hospitaldelrosario.gov.co

*Lo más importante
es el usuario*

HOSPITAL DEL



CAMPAMENTO ROCIÓ PEÑA FIERRO

E.S.E. Hospital Del Rosario

Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila
según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008
Nit. 891180039-0



LIQUIDACION DE VIATICOS A BOGOTA

COMISION: Doctor JORGE EYDER CARVAJAL, Profesional Universitario del área Administrativa de la E.S.E. Hospital del ROSARIO de Campoalegre Huila, viaja a la ciudad Bogotá, durante los Días 11, 12, 13 y 14 de Febrero de 2020, realizando las siguientes Actividades de carácter Oficial (Radical Cuentas de Cobro ente las EPS).

Días: 11, 12, 13 y 14 de Febrero de 2020

Ciudad Origen: Campoalegre – Huila

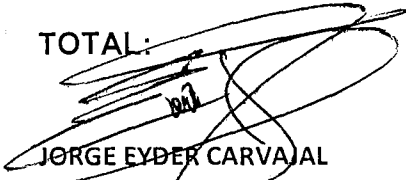
Ciudad destino: Bogotá.

	Fuera Dpto.	Regreso	Transporte	Total
JORGE EYDER CARVAJAL	\$904.120,00		\$350.000,00	\$1.254.120,00

Viáticos: Valor \$ 258.320,00
3 Días Pernotados fuera Dpto. \$ 774.960,00
1 Día sin Pernotar fuera Dpto. \$ 129.160,00.

TOTAL VIATICOS: \$ 904.120,00
TRASPORTE: \$ 350.000,00

TOTAL: \$ 1.254.120,00


JORGE EYDER CARVAJAL
Profesional Universitario del Area Administrativa y Financiera
ESE Hospital del Rosario

Proyecto: ROCIÓ PEÑA FIERRO

*Lo más importante
es el usuario*